UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Campus de la UNA, San Lorenzo, 25 de Abril de 2018.

NOTA UOC Nº 98 /2018.

Ref.: Nota Observación DNCP/DNC Nº 7677/2018 – ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA LA FIUNA ID Nº 338681.

Señor
Abg. **SANTIAGO JURE DOMANIZCKY**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas CO Nº 06/2017 para la ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA LA FIUNA ID Nº 338681, a fin exponer los motivos de la no comunicación de la adjudicación, en este sentido comunicamos cuanto sigue:

Que, el llamado ha sido publicado en el SICP en fecha 01 de diciembre de 2017.

Que, la apertura de ofertas se ha realizado el 11 de diciembre de 2017 según consta en el Acta de Apertura Nº 043/2017.

Que, se ha realizado el análisis evaluativo, según Acta de Evaluación Nº 057/2017 en fecha 11 de diciembre de 2017.

Que, la Circular DNCP Nº 32/2017 estableció los plazos límites de comunicación de adjudicación 1º etapa, hasta las 00:00 del 11 de diciembre de 2017 y, debido a la sobrecarga de trabajo, no fue posible alcanzar dicho plazo para levantar los documentos (Nota al Director, Notificación al Oferente, Cuadro Comparativo de Ofertas, Acta de Apertura, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación) correspondientes a la citada adjudicación, al portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP.

Que, se ha resuelto adjudicar a la firma MEGA SERVICE S.R.L.., según Resolución D Nº 555/2017 de fecha 11 de diciembre de 2017.

Que, la DNCP ha emitido nota de observación DNCP/DNC/Nº289/2018, en fecha 8 de enero de 2018.

Que, se ha realizado, Acta Complementaria Nº 01 del Acta de Evaluación Nº 057/2017, en fecha 07 de febrero de 2018, en respuesta a la nota de observación de la DNCP.

Que, se ha suscripto Contrato Nº 05/2018 con la firma MEGA SERVICE S.R.L. en fecha 12 de abril de 2018, de conformidad a lo establecido en el Art 36 de la ley 2051/03.

Atendiendo los motivos mencionados, solicitamos la difusión de la primera etapa de la adjudicación en el SICP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE INGENIERÍA

Abg. Víctor Leiva Gómez
Jefe Interino de la UOC

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
Casilla de Correo Nro. 765